



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 316/2018-CCI

SALTA, 24 de setiembre de 2018

Expte. 16.234/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2434/0, presentada por su Director/a Sosa, María Del Rosario.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y:

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 33 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$2.952 (pesos dos mil novecientos cincuenta y dos) y solicitar el reintegro de \$8.048 (pesos ocho mil cuarenta y ocho).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 210/18 considera las observaciones realizadas por Área Contable, subsanadas por Res. 100/18-CI, en cuanto a comprobantes incompletos y a nombre de la UNSa, que por Nota N° 1985/18 la Mg. Sosa presenta los certificados de asistencia solicitados y observados por Área Contable, por lo que se aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "B" N° 2434/0, bajo la Dirección de Sosa, María Del



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255466/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4000 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 316/2018-CCI

Rosario, por el monto de \$11.000 (pesos once mil).

Que en la Novena Reunión Ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Novena Reunión Ordinaria del día 12 de setiembre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2434/0, presentada por su Director/a Sosa, María Del Rosario, DNI N° 17.581.878, por el monto de \$11.000 (pesos once mil).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

María Del Rosario Sosa
Directora de Proyecto
Comisión de Investigación - CCI

a. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Comisión de Investigación - CCI